

**FACTORES PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DE PAREJA DURANTE LA  
PANDEMIA (COVID-19)**

**Angélica María Saavedra Beltrán**

**Código: 2021116022434**



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
ESPECIALIZACIÓN EN CRIMINOLOGÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE  
APLICADA  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
2022**

**FACTORES PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DE PAREJA DURANTE LA  
PANDEMIA (COVID-19)**

**Angélica María Saavedra Beltrán**

**Código: 2021116022434**

**TUTOR**

**Irma Lizeth Nuvar Hurtado**

**Frank Steward Orduz Guadrón**

**Magíster**



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**ESPECIALIZACIÓN EN CRIMINOLOGÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE  
APLICADA**

**SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

**2022**

## Tabla de Contenido

Problema de investigación	4
Planteamiento del Problema	4
Preguntas de estudio	9
Justificación	10
Especificaciones	12
Objetivo General	12
Objetivo Específico	12
Unidades de Análisis	13
Enfoque Sistémico	13
Violencia de Pareja	15
Factores socio demográficos	15
Desencadenantes	15
Poder y roles	16
Tipo de Violencia	16
Comunicación	17
Autoestima	17
Depresión	18
Recolección de información	19
Tipo de Investigación	19
Población	19
Técnicas de recolección de información	19
Entrevista Semiestructurada	20
Escala de Autoestima de Rosemberg	20
Escala de dependencia emocional	20
Inventario de depresión de Beck	21
Fases de investigación.	21
Lógica que une los datos a las especificaciones	23
Ficha de identificación	23
Características Sociodemográficas	23
Violencia de pareja	24
Poder y Roles	24

Tipos de violencia	26
Comunicación	27
Factores psicológicos	30
Confinamiento	33
Criterios para interpretar los resultados	37
Conclusiones	40
Referencias	43

## **Problema de investigación**

¿Cuáles son los factores psicosociales de la violencia de pareja durante la pandemia (covid-19)?

### **Planteamiento del Problema**

De acuerdo a la Organización de Naciones Unidas (Organización Mundial de la Salud, 2021), la violencia contra la mujer es una forma de discriminación y vulneración de los derechos humanos, que impiden y coartan la realización personal de esta, pero también afecta el crecimiento económico y el desarrollo de la sociedad; de aquí que haya pasado de ser un tema privado, a uno del dominio público y responsabilidad de los Estados. La violencia contra la mujer, abarca muchas formas de violencia que incluye la violencia de pareja, violaciones y otras formas de violencia sexual, trata de mujeres, mutilación genital entre otras formas que no precisamente aluden a la violencia física.

A nivel mundial la Organización Mundial de la Salud (Organización Mundial de la Salud, 2021) indica que alrededor de una de cada tres mujeres han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida, y que en la mayoría de los casos esta es infligida por su pareja. Este es un tema que reviste interés no solo a nivel psicológico y médico, sino jurídico, económico, social y laboral, ya que repercute de manera significativa en estas esferas de la vida humana.

Cuando la violencia se presenta al interior de la pareja, también puede presentar múltiples manifestaciones como la violencia física, sexual, económica, acoso o maltrato psicológico o incluso la confluencia entre varias de ellas (Rivas & Bonilla, 2020); es en

muchas formas, un fenómeno silencioso que se puede presentar tanto en el noviazgo como en el matrimonio que se mantiene con el paso del tiempo a través de un ciclo de la violencia que en la actualidad ha sido ampliamente documentado (Batiza, 2017).

En este orden de ideas, se hace propia hacer referencia al conjunto de factores psicosociales asociados a la violencia de pareja, mismos que actúan como protectores, por el contrario, como riesgo para que se presente este fenómeno en sus diversos tipos y se mantenga el ciclo. De acuerdo a Harway y O’Neil (1999 citados por Huici, 2006) existen cuatro grupos de factores que intervienen en el fenómeno de violencia contra la mujer, a saber: Factores Macro sociales, factores biológicos y psicológicos, factores relacionales y factores de socialización del rol. Otras perspectivas refieren otras clasificaciones más específicas como las formuladas por Heisse (1999 citados por Condori y Guerrero, 2010) quien alude a factores socioeconómicos, socioculturales, psicosociales e individuales.

Así, se entiende que existen diferentes circunstancias que pueden propiciar la presencia de la violencia de pareja, aun cuando sean externos a la relación en sí misma. Es el caso del confinamiento producido por la pandemia de COVID –19 a nivel mundial. En efecto, en marzo de 2020 se decretó cuarentena en el país, producto de las medidas establecidas para evitar la rápida expansión de una enfermedad hasta entonces desconocida. Las condiciones de este confinamiento desde luego trajeron consigo la modificación necesaria de las dinámicas relacionales de las familias, sus roles, sus funciones, produciendo alteración en la vida de las mismas y de la vida conyugal.

Es así, como muchas parejas que ya venían presentando deterioro de la relación y dificultades en la convivencia, vieron incrementadas sus problemáticas con el confinamiento y las cuarentenas impuestas por los gobiernos como producto de la

pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19), colocando en un mismo espacio y por tiempo permanente a los agresores con sus víctimas a su vez que las alejaron de sus familias y redes de apoyo y a muchas de ellas las dejó sin opciones laborales, con necesidad de quedarse en casa atendiendo el cuidado de los hijos y en condición de dependencia económica de su pareja.

Es propio señalar, que al interior de la violencia de pareja se han identificado factores individuales como la baja autoestima, dependencia emocional, impulsividad, extraversión, distrés consumo de droga y alcohol, trastornos psicológicos como ansiedad, depresión, estrés postraumático, personalidad antisocial, entre otros (Aponte, y otros, 2020). De acuerdo a la organización Ayuda en acción, de acuerdo a las últimas cifras conocidas a nivel mundial, 3, de cada 5 mujeres asesinadas lo fueron a mano de sus parejas, exparejas o familias (Ayuda en acción, 2020).

Las condiciones relacionadas con el confinamiento por COVID-19, develaron el interés de muchos investigadores por analizar el fenómeno de la violencia de pareja inmersa en este escenario. Es así como Aponte, et al., (2020), investigaron la Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del covid-19 en Bolivia, en la cual se encontró que en aquellas parejas donde existía violencia previa, esta se vio incrementada durante la cuarentena entendiéndose que existe una relación inversamente proporcional entre la satisfacción conyugal y el riesgo de violencia.

En cifras del Observatorio de Femicidios en Colombia, hasta septiembre en el país fueron asesinadas 445 mujeres, alcanzando una cifra durante la cuarentena de 2020 de 650 feminicidios (Observatorio de feminicidios, 2021) su parte, de acuerdo al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, las cifras han sido superiores, refiriendo que para

2020 se presentaron 709 muertes por feminicidio y en lo que va corrido de 2021, 797 a lo que se suma una cifra de 22.151 casos de violencia de pareja no fatal contra mujeres frente a una cifra muy inferior de 3455 casos de violencia de pareja, no fatal, en hombres.

Adicionalmente, es importante anotar, que la situación de pandemia con sus respectivas restricciones, ha generado una situación de subregistro dada la dificultad de acceder a las rutas de atención.

Ello se evidencia desde la perspectiva del SISMA quienes encontraron las siguientes cifras para 2020 (Corporación SISMA mujer, 2021):

Se realizaron 23.092 exámenes médico legales a personas que denunciaron haber sido violentadas por su pareja o ex pareja 26. De estos, 19.966 correspondieron a mujeres, es decir, el 86,46% del total, y 3.126 a hombres, es decir, el 13,54%. Esto representa una relación mujer a hombre de 6/1 aproximadamente. Esto significó que al menos cada 20 minutos, una mujer fue agredida por su pareja. (p.20)

No obstante, se detectó un descenso de 34,84% en víctimas mujeres para el mismo periodo de tiempo entre 2019 y 2020 lo cual reitera la afirmación anterior.

A nivel local otros autores, buscaron comprender la relación entre la inteligencia emocional y las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia, frente al incremento de casos de violencia en este periodo de tiempo y bajo las restricciones del confinamiento; no obstante, no se encontró correlación significativa entre las dos variables, pero los autores hacen hincapié en la ausencia de estudio en variables sociodemográficas y dependencia emocional (Peña & Pico, 2021).

En el municipio de Cúcuta se detectó que efectivamente, la pandemia había incrementado el número de caso de violencia intrafamiliar, pasando de 1375 casos en 2019 a 1619 en 2020 con prevalencia en casos de violencia física del 40% y de violencia psicológica en 33%,; se reconoce que la situación de pandemia agudizó la problemática

debido a los confinamientos decretados a nivel municipal, departamental y nacional, exponiendo las mujeres a permanecer mayor tiempo encerradas con su agresor (laopini3n.com, 2021).

Se ha encontrado, que los factores que se producen a nivel individual, familiar, comunitario y social interactúan entre sí aumentando o reduciendo el riesgo de violencia, estos van desde bajo nivel educativo, exposici3n a la exposici3n maltrato infantil y/o intrafamiliar, trastorno de la personalidad, cultura patriarcal, normas sociales restrictivas a la mujer, bajos niveles de igualdad de g3nero entre otros (Organizaci3n Mundial de la Salud, 2021).

### **Preguntas de estudio**

1. ¿Cuáles son las características sociodemográficas de la mujer víctima de la violencia de pareja en la pandemia (COVID-19)?
2. ¿Qué tipo de violencia en pareja se presenta en la pandemia (COVID-19)?
3. ¿Cuáles son los elementos socioculturales, de la mujer víctima de la violencia de pareja en la pandemia (COVID-19)?
4. ¿Qué factores dentro de la pandemia (COVID-19) incentiva a la violencia de pareja?

### **Justificación**

El contexto de pandemia por covid-19 se encuentra caracterizado por una serie de medidas de confinamiento o cuarentena dirigidas a reducir la propagación de la enfermedad en lo cual ha resultado una medida efectiva; no obstante, ha surtido el efecto contrario al momento de incidir de manera negativa en la dinámica familiar, donde factores como pasar más tiempo en casa, la incertidumbre e inestabilidad económica y laboral, aunada a la ansiedad y otras problemáticas psicológicas que se exacerban con el confinamiento, resultan determinantes en este fenómeno.

En este orden de ideas, en Colombia se evidenció un incremento de 112% en las llamadas de emergencia por casos de denuncia de violencia doméstica, porcentaje que incluso puede llegar a ser más si se advierte el posible subreporte y la dificultad de denunciar cuando se convive con el maltratador (Observatorio de feminicidios, 2021). Se sabe que, al interior de este fenómeno, son diversos los factores que intervienen para que se incremente, se mantenga o se reduzca la violencia, los cuales se definen como factores psicosociales que interactúan entre sí para dar cuenta de la violencia de pareja.

Analizar estos factores es fundamental desde la óptica de la psicología forense, dados los alcances y la complejidad de la violencia de pareja en los contextos latinoamericanos y particularmente el colombiano. Identificar y comprender este fenómeno inmerso en el escenario de la pandemia por COVID – 19, genera un aporte científico significativo en la medida en que, si bien se cuenta con una amplia literatura en torno a la violencia de pareja y los factores intervinientes, ciertamente debe estudiarse y sumarse a

este, las características generadas a partir de esta contingencia mundial que entró a modificar de manera radical e inesperada la vida familiar.

A nivel disciplinar, la investigación permitirá el abordaje de la violencia de pareja desde la psicología forense, con una perspectiva actualizada y enfocada en los efectos adversos de la pandemia y pospandemia en el sistema conyugal. Consecuentemente, el aporte social se encamina a facilitar la visibilización de los factores que durante la pandemia incidieron en la violencia de pareja, generando una perspectiva de acción para la prevención que a futuro permita reducir los riesgos y ampliar el marco de detección del fenómeno, limitando sus consecuencias tanto para la mujer como para las familias.

En su conjunto, la relevancia de desarrollar el proyecto, se encuentra en que, al tratarse un tema poco explorado, los hallazgos podrán interpretarse a la luz de otros casos en el marco de la investigación social, por lo cual se tratará de un caso emblemático, siendo al mismo tiempo pertinente para la psicología forense, cubriendo el interés de indagar y reconocer una realidad social frecuente de alto impacto en la vida de las mujeres desde un ángulo objetivo, atendiendo a la experiencia individual, pero con la rigurosidad de la investigación científica.

## **Especificaciones**

### **Objetivo General**

Analizar los factores psicosociales de la violencia de pareja en la pandemia (covid-19) a partir de un estudio de caso emblemático

### **Objetivo Específico**

- Determinar las características sociodemográficas de la mujer víctima de la violencia de pareja en la pandemia (COVID-19).
- Identificar las características de la violencia ejercida por la pareja en la pandemia (COVID-19).
- Establecer elementos socioculturales y psicológicos de la mujer víctima de la violencia de pareja en la pandemia (COVID-19).
- Definir los factores que dentro de la pandemia (COVID-19) inciden en la violencia de pareja.

## Unidades de Análisis

**Tabla 1. Categorías de análisis**

Categoría	Definición	Sub -Categorías
Categoría: Características sociodemográficas		Datos personales
		Salud
		Características Familiares
Categoría 2: Violencia de pareja	Cualquier comportamiento que se dé en el contexto de una relación íntima que pueda generar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación (OMS, 2013)	Desencadenantes
		Poder y roles
		Tipo de Violencia
		Comunicación
Categoría 3: Elementos Socioculturales	Elementos que actúan como mantenedores de la violencia de pareja (Casseres, Factores que influyen en la permanencia de la mujer en una relación de pareja violenta. (Tesis de pregrado), 2014)	Personales
		Sociales
		Culturales
Categoría 4: Aspectos psicológicos		Autoestima
		Dependencia Emocional
		Depresión
Categoría 4: Confinamiento	Medida de aislamiento social como medida restrictiva de a circulación de personas por vía pública para la reducción del contagio por SARS-Co-2 (Seminario & Apaza).	Características de Convivencia
		Cambios
		Adaptaciones

Fuente. Elaboración propia

### Enfoque Sistémico

En el siglo XX Ludwig von Bertalanffy da lugar al nacimiento de la teoría General de Sistemas, donde a partir del concepto de sistema, concibió un mecanismo de integración entre las ciencias naturales y sociales, buscando su unificación a través de conceptos y

métodos unificadores sin eliminar las diferencias esenciales. A partir de este punto, se entiende un sistema como una entidad cuya existencia y funciones se mantienen como un todo por la interacción de sus partes. El pensamiento sistémico contempla el todo y las partes, así como las conexiones entre las partes, y estudia el todo para poder comprender las partes; así, desde la teoría general de sistemas, todo sistema se fundamenta en la interacción de las partes que lo forman, en efecto, las relaciones entre cada uno de sus segmentos y su influencia mutua son más importantes que la cantidad de partes o el tamaño de las mismas (Brandão, 2012).

En este sentido, los sistemas pueden ser simples o complejos, donde los primeros, son sistemas sencillos, conformados por pocos segmentos, los cuales tienen una clara pero, corta interacción; los segundos, los sistemas complejos, están formados por un número más amplio de subsistemas que tienden a tener una estructura no muy estructurada y constante debido a que manejan una gran interacción entre cada uno de ellos. Por tanto, la Teoría General de Sistemas propone un marco epistémico integrador para todas las ciencias, formulando conceptos como: isomorfismo, circularidad, homeostasis y procesos de realimentación y cambio (Prada, 2013).

Este paradigma permite observar los factores que interfieren en la verdad y en la realidad de cada individuo. Desde su perspectiva se debe destacar la visión totalizadora de la cibernética que se ocupa de todas las formas de conductas, enfocando a la organización familiar de forma circular y no lineal, percibiendo de esta forma el mundo de diferentes maneras.

## **Violencia de Pareja**

En términos generales la violencia de pareja se comprende en el marco de toda situación en la cual se evidencie abuso entre sus miembros, de manera cíclica y con generación de daño a la integridad física, emocional y sexual (Haz, 2000); ello desde la perspectiva sistémica remite a un ejercicio de poder, donde acciones u omisión dañan o controlan la autonomía de la persona con la que se tienen un vínculo íntimo (Ospina, 2016). En este orden de ideas, resulta pertinente definir, algunos de los conceptos que, para efectos del estudio, facilitan la comprensión de las categorías.

## **Factores sociodemográficos**

Se entienden fundamentalmente como variables independientes identificables en las víctimas de la violencia tales como la edad, el nivel de riqueza, grupo étnico, ocupación que desde luego son consideradas al interior del modelo ecológico (Dulcey, 2015). También se consideran dentro de estos factores la maternidad y la responsabilidad de cuidado a los hijos como factores importantes dentro de la trayectoria que estas siguen y que determinan su capacidad de decisión, aunada a la dependencia económica respecto al agresor o la confluencia de varios de estos factores, coadyudan a dar explicación al mantenimiento de la dinámica de la violencia (Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2018).

## **Desencadenantes**

Acciones, eventos y situaciones que redundan en hechos violentos dentro de la pareja; en el estudio del tema se han encontrado que son de diversa índole los desencadenantes de la violencia conyugal. Algunos refieren a aquellos relacionados con la

dependencia económica (Huamaní, 2016), el consumo de sustancias psicoactivas (Vergara & Gamboa, 2017), adicionalmente también se identifican como desencadenantes por parte del agresor alteraciones cerebrales, dificultad en el control de emociones e impulsos entre otros (Salas & Durán, 2017)

### **Poder y roles**

Elementos constitutivos de la relación al interior, en este caso, del microsistema familiar, y se encuentran cultural y socialmente construidos; juegan un papel fundamental en el mantenimiento de la violencia en la pareja, su legitimación y justificación. El reconocimiento de las relaciones poder y los roles al interior de la vida conyugal, es clave para dar explicación al fenómeno de la violencia (López, Moral, Díaz, & Cienfuegos, 2016).

### **Tipo de Violencia**

Hace referencia a la forma en que se presenta la violencia en la familia, es así como en una pareja pueden estar presentes todos o algunos de los tipos de maltrato fundamentalmente referidos a tres: Violencia física, que refiere la aplicación de la fuerza física sobre el cuerpo de la víctima, la violencia sexual que incluye menosprecios a la sexualidad de la víctima hasta a violaciones por parte de su pareja y la violencia psicológica, que es generalmente de carácter verbal o económico, con el potencial de provocar daño psicológico (Alencar & Cantera)

## **Comunicación**

La comunicación en términos generales se define como un proceso simbólico y transaccional, determinado por la conducta verbal y no verbal, es por ello que durante la comunicación cada uno de los miembros impacta al otro compartiéndole información de todo tipo lo que según Derlenga (1984 citados por Aragón y Díaz, 2010) crea una realidad a cada pareja.

Vangelisti (2004 citados por Ospina & Clavijo, 2016), “refiere la comunicación como un proceso simbólico y transaccional en el cual se construyen y se comparte un mundo de significados particulares” (p.113). Para tener una buena comunicación en la pareja, es necesario atender a los límites y fronteras teniendo claridad frente a los roles y las reglas, pero también de los procesos de individuación y de identidad (cohesión) y la adaptabilidad o la capacidad de responder a las demandas internas o externas (adaptabilidad), para evitar la comunicación disfuncional (Sánchez, 2007 citados por (Ospina & Clavijo, 2016)).

## **Dependencia emocional**

Un patrón de necesidades emocionales que se buscan satisfacer de forma desadaptada con otras personas (Laca & Mejía, 2017).

## **Autoestima**

Corresponde a la actitud positiva o negativa de sí misma que refleja sus percepciones, emociones y tendencias respecto a su persona (Nava, Onofre, & Baez, 2017).

## **Depresión**

De acuerdo a Seligman (1981 citados por (Huerta, Bulnes, Ponce, Sotil, & Campos, 2014), la depresión sobreviene cuando el individuo se percibe perdiendo el control sobre las situaciones externas reforzadoras lo cual lo lleva a la desesperanza, inseguridad y pasividad.

## **Recolección de información**

### **Tipo de Investigación**

La investigación propuesta se enmarca dentro de un enfoque cualitativo, descrito por (Corbetta, 2010), como aquel que se encarga de comprender y profundizar los fenómenos; de igual manera permite estudiarlos en su contexto completo atendiendo a las múltiples realidades que convergen en un mismo objeto de estudio resolviendo interrogantes de manera simultánea.

Se trata de un estudio de caso emblemático, el cual se evidencia no solo como una estrategia de investigación que busca comprender determinadas dinámicas que se presentan en escenarios particulares (Forni, 2010). Las características sociodemográficas, sumadas a las condiciones propias de la dinámica relacional de la pareja y al periodo de confinamiento propiciado por la pandemia de COVID-19, hacen de este un caso emblemático, en la medida en que revela un patrón presente en las experiencias de diversas mujeres en este periodo de la humanidad, evidente a través de una violencia exacerbada por los factores descritos en el presente estudio.

### **Población**

Mujer que ha experimentado violencia por parte de su pareja.

### **Técnicas de recolección de información**

### ***Entrevista Semiestructurada***

Se aplicará una entrevista semiestructurada como técnica de investigación cualitativa que permite recabar información de manera flexible generando una construcción conjunta de significados (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) tomando como base un guion establecido, en este caso a partir de categorías previas. Este cuestionario consiste en un conjunto de preguntas de varios tipos preparado de manera sistemática sobre los temas de interés y aspectos relevantes para la misma. Para efectos del presente estudio, se aplica un cuestionario el cual será diligenciado en entrevista individual, previo consentimiento informado, abordando cada una de las categorías de interés del estudio.

### ***Escala de Autoestima de Rosenberg***

La Escala de Rosenberg para Autoestima (ERA), ha sido una de las escalas más conocidas para medir este concepto, está compuesta por diez ítems con un patrón de respuesta dicotómico u ordinal en escala tipo Likert. De acuerdo al autor, estos diez ítems se agregan en una sola dimensión, pero se distribuyen en dos partes iguales: la mitad exploran la autoconfianza o la satisfacción personal y las otras cinco, autodesprecio o devaluación personal (Cogollo, Campo, & Herazo, 2015).

### ***Escala de dependencia emocional***

Cuestionario compuesto por 23 ítems los cuales evalúan 6 sub escalas a saber: Ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite, búsqueda de atención, estas se presentan en tipo Likert con una

puntuación desde el 1 hasta el 6. Las edades que evalúa oscilan entre los 16 a 55 años con un nivel académico básico, se puede aplicar de forma individual o colectiva de manera autoaplicada con una duración entre 10 y 15 minutos (Lemos & Londoño, 2006).

### ***Inventario de depresión de Beck***

Se trata de un autoinforme constituido por 21 ítems de escala tipo Likert utilizado para detectar el nivel de depresión, diferenciados en dos factores: 1) subescala afectiva (pesimismo, los errores del pasado, los sentimientos de culpa, los sentimientos de castigo, el no gustarse uno mismo, la autocrítica, los pensamientos suicidas y la inutilidad), 2) subescala somática (tristeza, pérdida de placer, llanto, agitación, pérdida de interés, indecisión, pérdida de energía, alteración de los patrones de sueño, irritabilidad, alteración del apetito, dificultad en concentrarse, cansancio y/o fatiga y pérdida de interés sexual). Su objetivo es evaluar intensidad de sintomatología depresiva reciente (Beck, Steer, & Garbin, 1998).

### **Fases de investigación.**

#### Fase I. Preliminares

Elección de tema, descripción del problema, formulación de objetivos, búsqueda de caso emblemático, encuentros previos, articulación de las partes.

#### Fase II.

Revisión documental y construcción de antecedentes, identificación de posibles participantes, construcción teórica y preparación metodológica.

Fase III

Aplicación de técnicas e instrumentos previa aplicación de consentimiento informado, en los tiempos dispuestos por las partes.

Fase IV

Análisis de resultados, interpretación de escalas, transcripción y análisis de entrevista.

Fase V

Interpretación de resultados, elaboración de conclusiones.

## **Lógica que une los datos a las especificaciones**

### **Ficha de identificación**

**Edad:** 28 años

**Lugar de Nacimiento:** Cúcuta

**Nivel educativo:** Bachiller

**Ocupación:** Ama de Casa

**Religión:** católica

**Estado Civil:** Unión Libre

**Número de Hijos:** 2

**Estado de salud:** Saludable

**Tiempo de relación con la pareja actual:** 7 años y medio

**Tiempo de convivencia:** 7 años

**Edad de la pareja:** 30 años

### **Características Sociodemográficas**

Posterior a la aplicación de la entrevista y los instrumentos estipulados para analizar factores psicosociales de la violencia de pareja en la pandemia (covid-19), ha sido posible identificar elementos determinantes en cada una de las categorías referidas previamente en el diseño de este estudio. De aquí que a continuación se expongan los hallazgos en contraste con los elementos teóricos que permiten estructurar posteriormente la logia de esta información.

Inicialmente, se atiende a unos factores sociodemográficos los cuales deben ser considerados en la medida en que inciden en el mantenimiento de la violencia de pareja y

en dinámica de la relación, de la familia y del afrontamiento a la situación de confinamiento. Es así como existen factores como la edad, el nivel de escolaridad, la ocupación de ambos, los hijos y el tiempo de convivencia que juegan un papel dentro del fenómeno de la violencia de pareja desde la dinámica misma de la relación; por ello si bien en este caso se trata de una mujer joven, es necesario en primera instancia señalar que su nivel de escolaridad es bachillerato, su ocupación de tiempo completo ha sido ser ama de casa y dedicarse al cuidado de sus hijos y esposo, tener 2 hijos con su pareja actual y 7 años de relación.

Estos aspectos inciden en la situación socioeconómica de la mujer e incrementan el riesgo ante la violencia de pareja, ello ha sido señalado refiriendo su relación con variables como el ingreso, la participación laboral y las características del hogar e incluso la toma de decisiones en la mujer; el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2018), refiere que relación algunos de estos factores son determinantes, en la medida que, por ejemplo, la maternidad y la responsabilidad del cuidado hacia sus hijos mantienen su dependencia emocional, dada la urgencia para garantizar el sostenimiento de los hijos.

## **Violencia de pareja**

### ***Poder y Roles***

Al analizar de manera más próxima la violencia de pareja, resaltan la manera en que se encuentran distribuido el poder y los roles en esta relación. De acuerdo a la participante, su rol es claramente marcado de cuidado, de atención a su esposo e hijos, de asumir su reducida autonomía para la toma de decisiones, siendo el cónyuge quien se encarga de

dictar y demandar lo que se debe hacer, ella acostumbra consultar cada elección cotidiana o extraordinaria. En este mismo sentido se entiende que el poder se encuentra en manos del hombre y que ella justifica e incluso asume las creencias de su pareja, los señalamientos y los prejuicios respecto a la manera en que ella se debe relacionar con su entorno, en sus términos:

Pues yo amigas tengo como una, pero casi ya no me deja tener porque es que él dice que mis amigas todas son unas perras que me ayudan a buscar macho y que me dan malos consejos y que cuando yo me colocó muy como a pelearle Y eso es por culpa de mi amiga y que no las quiere ver acá en la casa tragando ni nada.

La toma de decisiones se encuentra relegada a escasos espacios y decisiones menores que no representan pérdida del poder para el cónyuge, este poder ha sido entregado por la mujer de manera voluntaria a partir de sus creencias y esquemas adquiridos socioculturalmente, ello lo reafirma al momento de indagar por el rol de la mujer en la pareja:

Pues yo amigas tengo como, pero casi ya no me deja tener porque es que él dice que mis amigas todas son unas perras que me ayudan a buscar macho y que me dan malos consejos y que cuando yo me colocó muy como a pelearle Y eso es por culpa de mi amiga y que no las quiere ver acá en la casa tragando ni nada...

Es claro, que cuando se hace referencia al subsistema conyugal, se entiende que este se encuentra formado por dos personas adultas que forman una familia, de acuerdo a Minuchin y Fishman (2004) cada uno de los cuales trae su propio sistema de reglas y costumbres y en su individualidad deben hacer renuncia para ganar pertenencia a este Holón (Rodríguez & Viquez, 2014). Se puede inferir además, que esta es una familia que se encuentra atravesando por la etapa II del ciclo vital familiar, es decir, la familia con hijos pequeños, donde se acentúan y cambian los roles de la pareja para proporcionar cuidado y atención al niño, con frecuencia, el padre asume un rol observador y conectando a la

familia con el exterior, siendo la madre la que cumple función de esposa y madre; ó obstante, las dificultades se presentan cuando solo la madre ejerce el cuidado presentando un desequilibrio en el funcionamiento familiar (Pillcorema, 2013), como lo es este caso, donde el padre no se encuentra plenamente involucrado con el cuidado y atención a los hijos, en esta etapa surgen cuando la madre ejerce exclusivamente este rol, desequilibrando el funcionamiento familiar.

### ***Tipos de violencia***

Se evidencia en este caso la violencia física a través de golpes, que iniciaron precisamente en el periodo de confinamiento, ya que el estrés hizo que la mujer buscara obtener mayor ayuda de su cónyuge, ya que estaba experimentado estrés relacionado con la multiplicidad de tareas que ahora demandaba la dinámica familiar al interior de la casa. Estos van desde cachetadas, haladas de cabello hasta golpes fuertes, tal como relata la protagonista del caso:

Me agarro del pelo y me dijo repítame lo que me dijo idiota y yo le dije de nuevo y me soltó y me volteó y le dije que le pasa estúpido y pun me pego un puño y me dijo respete que para eso está usted en la casa para que me atienda y haga lo que le digo y a mí no me hable así porque yo le enseño a respetarme y me puse a llorar me dolía todo el muelero jumm me pego duro mamita llore también.

Entonces, es válido afirmar que un tipo de violencia como la física que aún se encontraba sin manifestación, en el tiempo previo a la pandemia, emergió durante el confinamiento y al momento del estudio se mantenía latente.

Por otra parte, y como se pudo notar, la violencia económica, se manifiesta de manera paralela al discurso abusador y a los argumentos a los que alude el victimario para justificar su conducta, Previo a estos episodios, se venía presentando la violencia

psicológica y de manera continua y reiterativa en el día a día de la dinámica familiar y conyugal:

Pues al principio cuando me decía cállese que usted no hace sino decir bobadas me hacía sentir mal muy mal y cuando no deja que yo opine, aunque a veces lo hago, pero me ignora y cuando dormimos y me da la espalda y yo lo busco y me dice quíteme sus manos de mí no quiero que me toque.

La represión y la prohibición forman parte de dicha dinámica, la mujer debe conocer de antemano las reglas y los límites que de manera unilateral ha tomado su pareja y, en consecuencia, se atiene a las consecuencias del incumplimiento de las mismas. Así mismo, el victimario atenta directamente contra su autoestima y valía, como aspecto clave para el mantenimiento de la convivencia.

En este orden de ideas se debe contemplar que, en la violencia de pareja, sabiendo que la relación de abuso lesiona no solo la integridad física, sino psicológica, emocional y sexual del otro, dando lugar a un conjunto extremadamente complejo de situaciones y actos que producen pérdidas personales graves (Quiñones & Arias, 2011), entonces, a mayor tiempo de exposición e intensidad de los eventos, mayor será el impacto producido.

### ***Comunicación***

En este orden de ideas, la comunicación se encuentra sesgada en la pareja, limitada por los condicionantes del sujeto. No es posible hacer referencia a una comunicación asertiva entre sus miembros, sino de una comunicación totalmente pasiva por parte de la mujer y agresiva en el caso del cónyuge, de acuerdo a su relato: “Pues como le decía desde que yo haga caso, no opine ni nada, no le contradiga y todo este perfecto como él dice no hay problemas y que lo atienda como mujer, él no pelea ni se enfurece”.

Sin duda, la comunicación desarrolla un papel determinante en el origen, evolución y desenlace del conflicto, uno de los casos lo representa cuando los cónyuges evitan hablar del problema, una acción que sin más evidencia la falta de asertividad necesaria; estos también pueden ser presa fácil de la dominancia donde el más fuerte compele al otro a someterse, generando tarde o temprano, resentimiento precisamente por la ausencia de comunicación.

No cuál diálogo ahora en ese tiempo de la pandemia con ese juego de disparar ese frifare uy no ni escuchaba los niños ni nada que me voy a sentir escuchada por eso le escribo por WhatsApp, pero a la cena si trato de contarle nuestro día y eso si está de buen genio sonrío y comenta si no pues dice voy a descansar.

Cuando ambos cónyuges ceden, limitan el alcance del conflicto, pero solo funciona cuando cada uno acepta la responsabilidad que tiene acerca de sus propias acciones, sin proyectar culpa en su pareja. La comunicación también implicar aprender a hacer concesiones, llegando a una solución de compromiso que llena parcial o totalmente sus necesidades; en este caso, los límites son aglutinados o desligados, por lo que se dirige poca estima hacia el otro y la comunicación en últimas es de carácter estático, poco claro o dicotómico. En contraparte, cuando la comunicación es adecuada se cuentan con buenos niveles de autoestima en ambas partes, las normas serán claras y mutuamente consensuadas. (Villamizar, 2009).

### **Elementos Socioculturales**

Dentro del confinamiento, se desarrollan alteraciones, adaptaciones y modificaciones de diversos aspectos. A nivel social, el cambio de horarios, los controles, el desempleo, la desorganización, la vulnerabilidad entre otros, resultaron determinantes en la manera en que se afrontaba esta nueva realidad, siendo la familia una de las principales afectadas. A nivel cultural, el miedo, las prácticas, costumbres e incluso los imaginarios de

seguridad, estabilidad, entre otros, se vieron fuertemente modificados en la evidencia y en la cotidianidad y generaron conductas con una realidad altamente peligrosa, la amenaza de un virus con el potencial de causar daño mortal, generaron mitos, creencias e hicieron realidad aquellos temores rezagados en la mente. Fueron estos, cambios generados en el confinamiento, pero con un efecto duradero a lo largo de las cuarentenas y restricciones, que posteriormente se irían conjugando con el periodo posterior al confinamiento. Por tanto, si bien ya no se puede hacer referencia a un confinamiento, aún quedan las sensaciones, y la vigilancia ante nuevos brotes y nuevas variantes del virus, lo cual no permite hablar del todo en pasado de esta pandemia.

En este caso, a nivel sociocultural, los comportamientos se encontraron moldeados por aquellos elementos socioculturales que inciden en el mantenimiento de la conducta pasiva y actitud sumisa de la mujer, no obstante, no se evidencian antecedentes de maltrato en la familia primaria, ni en relaciones anteriores; por otra parte, lo que si se pone de manifiesto es el temor de enfrentarse a ser madre soltera tanto por dependencia económica como afectiva, atendiendo al mismo tiempo, a lo referido por su madre respecto a quedarse sola:

    Mi mamá pues me dice que los niños deben crecer en una familia con papa y mama que no crezcan como yo sin papa y eso entonces pues yo trato de no contarle nada a ella porque que tal me diga que yo soy la que me estoy buscando que me deje

A nivel social, no es posible afirmar que los amigos y la familia representen un sistema de apoyo, ya que el cónyuge de la mujer se ha encargado de mantenerla aislada de su familia, restringiendo el contacto con ellos y ejerciendo la violencia económica, de igual manera ha limitado su círculo de amigos a solo una amiga, quien cumple las funciones de consejera y escucha, pero también tiene restringido su contacto con la mujer.

No siente que deba solicitar ayuda ni recurrir a estancias de autoridad porque no interpreta el maltrato o el abuso como tal, minimiza los eventos de violencia y se culpa a sí misma de la conducta de su esposo, llegando incluso a establecer niveles que estaría dispuesta a soportar: “Yo creo que, si él me llegara a pegar y mandarme al hospital, viera sangre y eso o si descargara su rabia en los niños hay si diría no más, pero la verdad así duro solo el puño”.

Culturalmente, se evidencia que, para la mujer, la violencia física se encuentra medida por niveles de gravedad de los golpes, en función de lo cual se amerita o no, abandonar a la pareja, ello probablemente como efecto de la normalización de la conducta violenta dentro de su cultura, su entorno y su contexto. Entonces pese a que existiera o no el confinamiento su postura al respecto seguramente seguiría siendo la misma.

### **Factores psicológicos**

Los factores psicológicos fueron evaluados a través de tres instrumentos que fueron de utilidad para medir la autoestima, dependencia emocional y depresión. El primero fue la Escala de Autoestima de Rosenberg (Anexo 1), la cual arrojó un resultado de 28 puntos, el cual ubica a la participante en un nivel de autoestima medio, evidenciando un deterioro en aspectos como la autopercepción de sus habilidades y su rol y el hecho de desear ser más respetada.

Ciertamente, a un mayor sufrimiento más baja la autoestima de la mujer y consecuentemente una mayor dependencia hacia la pareja (Casseres, 2014). Acciones como las desvaloraciones y el detrimento de su valor propio a través de humillaciones y degradaciones redundan en inseguridad, impotencia y percepción de incapacidad en la

mujer, como se ha evidenciado en el caso de estudio, donde la participante otorga un valor superior de la pareja sobre sí misma.

La segunda fue la escala de dependencia emocional (Anexo 2), la cual contiene las variables más relevantes al momento de describir el fenómeno. Es así como la ansiedad por separación con una puntuación de 36 refiere presencia clínica al igual que la expresión afectiva de la pareja con 22 puntos, la modificación de los planes con 20 y búsqueda de atención con 10 puntos, todos ellos, por encima de los valores límites referidos para determinar una afectación superior. En tanto, las subescalas de expresión límite y miedo a la soledad no sobrepasaron el puntaje límite con 6 y 11 puntos correspondientemente.

El resultado general de la aplicación de esta escala, remite a la identificación de dependencia emocional con presencia clínica al puntuar 105 es decir, 24 puntos por encima del valor límite. Ello pone en evidencia las características referidas para la dependencia emocional subrayando un esquema de desconfianza/abuso, creencias asociadas a la personalidad dependiente paranoide y ausencia de autonomía por parte de la persona (Lemos, Jaller, González, & Díaz, 2012), ciertamente estos son componentes cognitivos que, a nivel de persona, participan en el mantenimiento de la violencia de pareja

La dependencia forma parte del cuadro complejo del ciclo de la violencia de pareja, es claro que junto al miedo constituye el fundamento de la estrategia de la pareja agresora, en pro del mantenimiento de la dinámica violenta, utilizando también el aislamiento social y familiar para menguar el apoyo percibido por la mujer (Casseres, 2014).

Finalmente, la escalada de depresión de Beck (anexo 3), se evidenció un nivel de depresión leve, caracterizada en la subescala afectiva por sentimientos y pensamientos

asociados al pesimismo, fracaso y autocrítica y en la subescala somática a la tristeza. Ciertamente, en la literatura se reconoce la depresión como uno de los efectos psicológicos de la violencia de pareja, algunos de los predictores del desarrollo de este trastorno lo representan precisamente las humillaciones y desvalorizaciones permanentes, refuerzo de conductas de sometimiento, disminución de refuerzo positivo y progresivo aislamiento social (Patrón, Corbalán, & Limiñana, 2007), lo cual es ciertamente congruente con lo referido por la participante acerca del trato de su cónyuge:

ay no y si me encontraba llorando así en la cocina me decía ya empezó la llorona deje de chillar que se vuelve vieja y las viejas que asco y pues yo me bañaba la cara también para que mis hijos no me vieran llorar.

Es así como las investigaciones al respecto han dado cuenta de la manera en que se presenta un riesgo ajustado de depresión en las mujeres que experimentan violencia de pareja (Guzmán, y otros, 2021), en efecto, síntomas ansiosos y depresivos han sido asociados a los malos tratos en la pareja, ya que en esta derivan dificultades en la regulación emocional, comunicación y solución de problemas por ambas partes (López A., 2021)

Se ha encontrado, que el estado psicológico de las mujeres víctimas de violencia de pareja, no les permiten actuar en concordancia con la gravedad de la situación y la adversidad que les rodea, lo cual las mantiene en un desconcierto que fomenta la dependencia, siendo patrones repetitivos en las mujeres maltratadas (Yugeros, 2014).

## **Confinamiento**

Cuarentena, aislamiento y distanciamiento social, son las principales características del confinamiento pro COVID-19 que se experimentó desde inicios del 2020, este cuadro formó parte del control sanitario que los gobiernos debieron emprender para reducir los efectos del virus y el número de contagios y muertes. Las medidas, por tanto, incluyeron toques de queda, multas, horarios estrictos, control de aforo y atención, cierre de entidades de atención al público y traslado de servicios a ámbitos de virtualidad.

Es así como, durante el confinamiento, la dinámica familiar aquí estudiada y como parte de un caso emblemático, sufrió modificaciones debido a que el empleo del cónyuge se vio reducido y como en la mayor parte de las familias, tuvieron que dar cumplimiento a las medidas establecidas por el gobierno, por lo que estuvo de tiempo completo en casa. Ello, incremento el trabajo de la mujer, quien además de las tareas adicionales, tuvo que atender largas jornadas de demandas tanto por parte de sus hijos como de su pareja. En sentido comenta que percibió un mayor nivel de exigencia y tareas por hacer de lo común, debido a que la administración de dichas tareas no se dio de manera equitativa y, por el contrario, la situación proporcionó un espacio de confort y condiciones idóneas para que su pareja incrementara su autoritarismo y con ello los episodios violentos.

Al respecto se debe anotar, que en situaciones de emergencia como claramente lo ha sido la pandemia por COVID-19, la violencia de pareja se incrementó por varias razones, una de ellas, los niveles de estrés experimentados por los miembros de la pareja, sumado a la restricción a las redes sociales o de apoyo y menor acceso a los servicios de protección; en consecuencia la mujer presenta una mayor vulnerabilidad y exposición a este fenómeno dada la permanencia de la pareja en el hogar, limitando su oportunidad de huida o denuncia

dadas las mismas restricciones ocasionadas por la emergencia; todo en su conjunto, ofrece un caldo de cultivo para la violencia, ya que el agresor aprovecha la situación para controlar y maltratar a su pareja (López A, 2021).

A lo largo del discurso, la mujer dio cuenta de un incremento de la violencia durante el confinamiento, indicando su interés en que el esposo pudiera salir de casa y no tener que compartir más tiempo con él en casa. En sus palabras, “... todo eso se vio más cuando nos encerraron las 24 horas en la casa que no podíamos salir para nada uy no eso fue terrible eso fue un infierno .... Hay si anhelaba que se fuera a trabajar”.

La conducta del cónyuge, refiere notables elementos de celotipia, donde la mujer debe mantenerlo informado de sus movimientos, incluso al tomar una siesta y bajo ninguna circunstancia contradecirlo o contestar a sus ofensas.

La relación de pareja se vio fuertemente afectada por el confinamiento, la convivencia de pareja se tornó difícil, sin contar con estrategias para afrontar la situación o desarrollar conductas adaptadas a la situación y útiles para el entorno familiar. De aquí, que la participante del estudio refiera:

Pues que él decía que ya estaba aburrido de verme la jeta todo el día y más cuando yo le hago mala jeta y que yo ya estaba cansada de levantarle todo parecía la nana del señor y le decía y él decía que cantaleta no que me callara la jeta que él quisiera que ya no hablara más que lo tenía aburrido

Y de ahí eso que me golpeó me metió el puño y me mecho neo y eso... ósea ese COVID no solo vino a matar gente si no mire a que pasara eso en las familias a tener problemas y peleas y dañar hogares porque yo creo que hay miles de casos y eso que el mío no es nada debe haber otros si bien graves y eso.

Es que lo de él empeoro en ese encierro con esto de COVID-19 ya no sabía qué hacer en esta casa para no odiarlo uy me tenía mamada yo no sé cómo desee alguna vez que él pasara una semana conmigo entera sin trabajar uy no eso fue lo peor para mí porque los niños si estaban bien contentos.

El maltrato físico y más aún, psicológico, se exacerbó, así como también los mecanismos para socavar la autoestima de la mujer, minimizando sus emociones al punto de sentirse solo un objeto de su casa, siendo usada para las labores domésticas e incluso a nivel sexual, siendo ignorada y callada en cualquier otra manifestación que como persona quiera mostrar.

Pues al principio pues como le decía le respondí y eso me enfrente, pero, ya vio lo que me paso y varias veces entonces yo a veces no quería que se enojara me quedaba callada y hacía caso y todo transcurría bien y a dormir.... Hay no y si me encontraba llorando así en la cocina me decía ya empezó la llorona deje de chillar que se vuelve vieja y las viejas que asco y pues yo me bañaba la cara también para que mis hijos no me vieran llorar.

La perspectiva de la participante respecto a la relación ha buscado dar explicaciones al comportamiento de su pareja de cualquier manera que no recaiga ninguna responsabilidad sobre este, señalando la culpa a sí misma, al confinamiento, a la cotidianidad, siendo prioridad no permitirse pensar en abandonar a su pareja, por lo cual ha encontrado una amplia gama de justificaciones y argumentos para señalar que este cumple un rol irremplazable en su vida y la de sus hijos. Al preguntar, como fue la convivencia durante el proceso de confinamiento de la pandemia por Covid-19, su respuesta sintetiza de muchas maneras ese punto de vista particular que explica de muchas formas su postura frente a la situación en su hogar:

Pues al principio bueno luego un desastre y luego fue lo peor del mundo porque ya llegaron las peleas ye so que él me hizo y luego pues nunca mejoro, pero mire usted ya está trabajando porque ya no nos tiene encerrados y pues aún sigue así ya como que él le quedo eso de esos tiempos pero, con la diferencia que ya no hay tanto estrés en el día solo son unas pocas horas en la noche mientras que se duerme y pues mientras lavo loza y eso pues ya es poco el espacio para que me desprecie y espero que cambie con el tiempo le estoy demostrando que soy mejor que antes para que el vuelva hacer el de antes de todo esto que nos puso así hasta eso hace el COVID mata las relaciones.

Situaciones como estas, manifiestas en el discurso de la participante, permiten advertir que evidentemente, el confinamiento exagera los factores de riesgo de padecer violencia de pareja, incluyendo los del macrosistema y ecosistema tales como el contexto sociocultural que tiende a normalizar las conductas violentas en la pareja o el desempleo y los bajos ingresos como característica del confinamiento por pandemia; también se contemplan en este marco, la dificultad de acceso a servicios que no pudieron responder de manera pertinente y eficaz a esta necesidad y la eliminación de redes de apoyo (González & Quintero, 2021), que en otro momento, abrían estado activo para que la víctima buscara ayuda.

### **Criterios para interpretar los resultados**

Los resultados del presente estudio, fueron analizados a la luz de un fenómeno como la violencia de pareja, que se vio exacerbada durante el confinamiento con motivo de la pandemia por COVID-19. Ciertamente, muchos de los aspectos concernientes a esta problemática, se venían presentando de manera escalada a lo largo de esta relación de 7 años; no obstante, los factores psicosociales de la violencia de pareja en el caso de estudio actuaron en conjunto para evidenciar un incremento y recrudecimiento de la conducta violenta durante la pandemia (covid-19) lo que lo convierte en un caso emblemático.

Se sabe de antemano, que la pandemia evidenció y ahondó en las falencias sociales y económicas de las familias más vulnerables. Por ello, factores como las condiciones económicas, el bajo nivel de escolaridad, el número de hijos, y diversos aspectos socioculturales favorecieron el desarrollo de problemáticas más profundas en las familias, como lo es el presente caso de estudio, donde al confluir estos factores, se evidenció una mayor capacidad de incidencia de las conductas agresivas del cónyuge en la dimensión psicológica y social de la mujer, al mismo tiempo que en las relaciones de poder que entre ellos se sostienen al interior de la dinámica familiar.

Se trata de un fenómeno con presencia de los diversos tipos de violencia: sexual, física, económica y psicológica, siendo probablemente esta última la que cobró mayor fuerza durante el confinamiento, manifestando un repertorio de conductas dirigidas a socavar la autoestima y la valía de la mujer por parte de su cónyuge, recargando el trabajo doméstico en ella sola y marcando de manera reiterativa su rol de poder sobre todos los miembros de la familia.

Los elementos socioculturales durante la pandemia, se acentúan con el aislamiento de la familia de origen y los señalamientos respecto a su incapacidad de mantener a sus hijos o a sí misma si se separa de su cónyuge además de la imagen de familia que debería prevalecer para sus hijos.

Adicionalmente, una baja autoestima, nivel leve de depresión y presencia clínica de dependencia emocional, de acuerdo a los instrumentos aplicados, representa la fórmula indicada para que no solo se continúe presentando la violencia, si no haya encontrado en la pandemia por COVID – 19, la situación perfecta para acentuar los miedos, la sensación de fracaso e impotencia y el sometimiento a una pareja que, estando las 24 horas en casa, afina sus estrategias de violencia, maltrato y abuso en la relación. En efecto, la dependencia emocional se encontró claramente marcada en la participante del caso, siendo este uno de los factores primordiales en el mantenimiento y sub valoración de la violencia ejercida por la pareja aunada a representaciones y creencias de tipo cultural.

Finalmente, se reconoce que este representa un caso emblemático en la medida en que un sinnúmero de convivientes que venían presentando conflictos relacionados con la violencia de pareja, encontraron durante la pandemia factores adicionales que reforzaron las diferencias y consolidaron en intensidad y frecuencia los métodos violentos usados por la pareja victimaría, para algunos, ello redundó en separaciones definitivas, para otros, como en el caso de estudio, simplemente reforzó la actitud sumisa de las víctimas y su percepción de incapacidad y situación de dependencia.

Este ha sido un fenómeno ampliamente estudiado desde el inicio de la pandemia, siendo una preocupación constante de los profesionales, la situación de mujeres y familias expuestas a la violencia doméstica y específicamente, la violencia de pareja. Ciertamente,

el caso de estudio reunión muchas de las características subrayadas en tiempos de confinamiento, una de ellas el fortalecimiento del ejercicio de poder de los agresores, que se encapsula en las condiciones mismas del aislamiento preventivo de la pandemia, en su capacidad de controlar a la víctima, más aún a la que depende emocional y económicamente.

González & Quintero (2021), hacen referencia a que estas condiciones derivadas del aislamiento han sido visibles también en otros escenarios de emergencia tales como el tsunami en Japón, el terremoto de Haití o incendios en Australia, donde se hizo habitual el incremento de la violencia en la medida en que el agresor detecta una oportunidad para fortalecer su control sobre la víctima quien se encuentra limitada en su capacidad de buscar redes de apoyo al mismo tiempo que se aumenta la probabilidad de salir impune, dada la demanda de servicios y estrés de los sistemas de apoyo ante la gravedad y complejidad de la emergencia.

Dependencia emocional, baja autoestima, dependencia económica, bajo nivel educativo, dinámica violenta precedente y aislamiento social y familiar previo a la pandemia, desarrollaron durante el confinamiento todo su potencial en el caso objeto de estudio, características mismas, que ejemplarizaban a cabalidad la dinámica de violencia de pareja que han sostenido estos subsistemas durante el confinamiento.

## Conclusiones

En el desarrollo del presente estudio de caso, se estableció como principal objetivo, analizar factores psicosociales de la violencia de pareja en la pandemia (COVID-19) a partir de un estudio de caso emblemático; en este interés se derivaron categorías que permitieron oportunamente develar la manera en que estos factores se presentaban al interior de la pareja durante el estudio de caso emblemático, que lo fue precisamente, dadas las características compartidas con un fenómeno presente y latente en muchas parejas durante los últimos dos años.

Por tanto, en primer lugar fue posible determinar las características socio demográficas de la mujer víctima de la violencia de pareja en la pandemia (COVID-19), siendo estas la baja escolaridad, provenir de una familia monoparental, de creencias religiosas, ser madre de dos hijos, y pertenecer a un contexto altamente vulnerable a nivel socioeconómico; características que al mismo tiempo incrementan el riesgo de violencia de pareja y del mantenimiento de la misma, tal como se evidenciaría posteriormente al recabar datos referentes a las siguientes categorías.

Identificar las características de la violencia ejercida por la pareja en la pandemia (COVID-19), entendiendo esta como cualquier comportamiento que se dé en el contexto de una relación íntima que pueda generar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación (OMS, 2013) fue posible a través del discurso mismo de la participante en la aplicación de la entrevista. De aquí, que inicialmente se detectaron maltratos de tipo psicológico, en la medida en que el cónyuge utilizaba palabras despectivas que subvaloraban a su pareja en diferentes ámbitos de su rol como madre, esposa, mujer y

miembro de la sociedad; seguidamente se encuentran los maltratos de índole físicos, los cuales se presentaban de manera intermitente y disfrazada y eran igualmente justificados por la víctima. Por último y de manera más camuflada se halló la presencia de violencia económica, siendo esta referida como uno de los motivos por los cuales la situación de maltrato y permanencia del ciclo de la violencia se mantenían.

Dentro de los elementos socioculturales de la mujer víctima de la violencia de pareja en la pandemia (COVID-19), interpretados como aquellos que actúan como mantenedores de la violencia de pareja (Casseres, 2014), se encontró que los aspectos fundados desde la infancia y que forman parte de las creencias latentes de la mujer, son determinantes en su toma de decisiones y en la manera como concibe las relaciones conyugales, a lo cual se suma el miedo vinculado a ser “madre soltera” en una sociedad que prejuzga y que no ayuda a las mujeres en esta condición. Así también, ha sido apartada de la interacción social, por lo que su círculo de amigos paulatinamente se fue cerrando y distanciando de su entorno familiar, dejándola sin redes apoyo en su medio. Este conjunto de situaciones, la llevan a minimizar el riesgo y subestimar el maltrato del cual es objeto.

A nivel de elementos psicológicos, la aplicación de los tres instrumentos para la medición, de la autoestima, la dependencia emocional y la depresión, fueron claves para reconocer el impacto de la violencia de pareja y más aún, la manera en que a nivel psicológico dicha afectación incide en el mantenimiento del problema, como lo fue en este caso, el nivel clínico de dependencia emocional detectado.

Por últimos se planteó definir los factores que dentro de la pandemia (COVID-19) inciden en la violencia de pareja; ciertamente, para ello se debió aludir al confinamiento como medida de aislamiento social como medida restrictiva de a circulación de personas

por vía pública para la reducción del contagio por SARS-Co-2 (Seminario & Apaza). Fue este confinamiento, total y que luego fue parcialmente flexibilizado, el que actuó al momento de exacerbar las problemáticas relacionadas con la violencia de pareja, es decir, no propiamente la pandemia, sino la necesidad de aislar a las personas en sus círculos personales y familiares, deteniendo los servicios públicos y privados, restringiendo la circulación y aumentando las distancias y rutas para denunciar los casos y acceder a ayuda para las mujeres víctimas de violencia de pareja y sus hijos.

## Referencias

- Alencar, R., & Cantera, L. (s.f.). Intervención en violencia de género en la pareja: el papel de los recursos institucionales. *Athenea Digital*, 13(3), 75-100.
- Aponte, C., Araoz, R., Medrano, P., Ponce, F., Taboada, R., & Velásquez, C. (2020). (2020). Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del covid-19 en Bolivia. *Ajayu Órgano d. Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 18(2), 416-457. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612020000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612020000200005&lng=es&tlng=es).
- Ayuda en acción. (26 de octubre de 2020). Obtenido de Cifras y datos de violencia de género en el mundo (2020): <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>
- Batiza, F. (2017). La violencia de pareja. *Archivos de Criminología, Seguridad privada y Criminalística*, 8, 144 - 151.
- Beck, A., Rusch, J., Shaw, B., & Emery, G. (2005). *Terapia Cognitiva de la Depresión*. Bilbao.: Editorial Descleé de Brouwer. (16ª edición).
- Beck, A., Steer, R., & Garbin, M. (1998). Psychometric properties of the Beck Depression Inventory: Twenty-five years of evaluation. *Clinical Psychology Review*, 8(1), 77-100.

- Brandão, G. (2012). Acerca del concepto de sistema: Desde la observación de la totalidad hasta la totalidad de la observación. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad* (26), 44-53.
- Cantillo, I., & Mendoza, M. (2020). *Programas de intervención cognitivo-conductual para mujeres víctimas de violencia de pareja: una revisión sistemática. (Tesis de pregrado)*. Barranquilla: Universidad de la Costa. Obtenido de <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/7415/Programas%20de%20intervenci%C3%B3n%20cognitivo-conductual%20para%20mujeres%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20de%20pareja.%20una%20revisi%C3%B3n%20sistem%C3%A1tica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caro, I. (2002). *Manual de Psicoterapias Cognitivas*. Barcelona. (3ª edición).
- Casseres, M. (2014). *Factores que influyen en la permanencia de la mujer en una relación de pareja violenta. (Tesis de pregrado)*. Uruguay.: Universidad de la República.
- Casseres, M. (2014). *Factores que influyen en la permanencia de la mujer en una relación de pareja violenta. (Tesis de pregrado)*. Uruguay.: Universidad de la República.
- Choliz, M., & Barbera, E. (1994). *Prácticas de Motivación y Emoción*. Valencia: Editorial Promolibro.
- Clore, & Ortony. (2000). Cognition in Emotion: Always, Sometimes or Never?. En R. D. Nadel., *Cognitive neuroscience of emotion*. New York: Oxford University Press.
- Cogollo, Z., Campo, A., & Herazo, E. (2015). Escala de Rosenberg para autoestima: consistencia interna y dimensionalidad en estudiantes de Cartagena, Colombia.

- Psychologia. Avances de la disciplina*, 9(2), 61-71. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297241658005.pdf>
- Corbetta, P. (2010). *Metodología y técnicas de la investigación social*. Mc Graw Hill Interamericana de España S.L.
- Corporación SISMA mujer. (2021). Violencia hacia las mujeres y niñas en Colombia durante 2019 y 2020. *Diakona. La gente cambia el mundo*. Obtenido de <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2021/08/Boleti%CC%81n-22-3.pdf>
- Dulcey, I. (2015). *Determinantes socioeconómicos de la violencia contra la mujer dentro de la pareja, Un análisis de caso colombiano, 2010 (Tesis de pregrado)*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Forni, P. (2010). Los estudios de caso: Orígenes, cuestiones de diseño y sus aportes a la teoría social. *Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales (IDICSO)*, 3(5). Obtenido de <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/5/168>
- González, K., & Quintero, M. (2021). *Violencia de pareja en el confinamiento. Una revisión sistemática a nivel mundial*. Repositorio USTA. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/33364/2021KatherineGonzalez.MonicaQuintero.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- González, K., & Quintero, M. (2021). *Violencia de pareja en el confinamiento. Una revisión sistemática a nivel mundial*. Bogotá: USTA.

Guzmán, C., Cupul, L., Guimaraes, G., Salazar, E., Salmerón, J., & Reynales, M. (2021).

Violencia de pareja y depresión en mujeres que trabajan en una institución de salud de México. *Gaceta Sanitaria*, 35(2), 161 - 167.

Haz, P. (2000). *Violencia intrafamiliar*. Colombia: Presidencia de la República.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*.

México: McGraw Hill.

Huamaní, J. (2016). *Dependencia económica y violencia familiar en las madres de familia*

*en la Asociación Villa Militar de las FF. AA., distrito de San Juan Bautista,*

*Ayacucho-2015 (Tesis de pregrado)*. Ayacucho, Perú.: Universidad Nacional de San

Cristóbal de Huamanga.

Huerta, R., Bulnes, M., Ponce, C., Sotil, A., & Campos, E. (2014). Depresión y ansiedad en

mujeres en situación de maltrato en la relación de pareja según tipo de convivencia,

en zonas urbano-marginales de la ciudad de Lima. *Theorema - UNMSM*, 1(1), 123-

136.

Laca, F., & Mejía, J. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de

comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e Investigación*

*en Psicología*, 22(1), 66-75.

laopinión.com. (27 de enero de 2021). Violencia de género va en aumento, crearán

estrategias para prevenirla. *La Opinión*. Obtenido de

[https://www.laopinion.com.co/cucuta/violencia-de-genero-va-en-aumento-crearan-](https://www.laopinion.com.co/cucuta/violencia-de-genero-va-en-aumento-crearan-estrategias-para-prevenirla)

[estrategias-para-prevenirla](https://www.laopinion.com.co/cucuta/violencia-de-genero-va-en-aumento-crearan-estrategias-para-prevenirla)

- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Redalyc*, 9(2), 127-140.
- Lemos, M., Jaller, C., González, A., & Diaz, Z. (2012). Perfil Cognitivo de la Dependencia Emocional en Estudiantes Universitarios. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395-404.
- López, A. (2021). Violencia de pareja y depresión en la pandemia. *Pensar la ciudad*.  
Obtenido de <https://pensarlaciudad.udistrital.edu.co/miradas-de-ciudad/violencia-de-pareja-y-depresion-en-la-pandemia>
- López, F., Moral, J., Díaz, R., & Cienfuegos, Y. (2016). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *Revista Ciencia Ergo Sum*, 20(1), 6-16.
- Nava, V., Onofre, D., & Baez, F. (2017). Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas. *Enfermería Universitaria*, 14(3), 162-169.
- Observatorio de feminicidios. (2021). Obtenido de Vivas nos queremos: Boletín trimestral: <https://observatoriofeminicidioscolombia.org/index.php>
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2018). *Violencia en la relación de pareja*. Obtenido de [https://observatorioviolencia.pe/mv\\_violencia-pareja/](https://observatorioviolencia.pe/mv_violencia-pareja/)
- Organización Mundial de la Salud. (8 de Marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*.  
Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

- Ospina, M. (2016). Una mirada sistémica a la violencia de pareja: dinámica relacional, ¿configuradora del ciclo de violencia conyugal? *Textos y Sentidos*.
- Ospina, M., & Clavijo, K. (2016). Una mirada sistémica a la violencia Una mirada sistémica a la violencia ¿configuradora del ciclo de violencia conyugal? *Textos y sentidos*.
- Patró, R., Corbalán, F., & Limiñana, R. (2007). Depresión en mujeres maltratadas: Relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia. *anales de psicología*, 23(1), 118-124.
- Peña, Y., & Pico, D. (2021). *Relación entre inteligencia emocional y la violencia intrafamiliar y de pareja de las mujeres víctimas en tiempos de pandemia en el municipio del Socorro Santander. (Tesis de pregrado)*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Pérez, M. (2004). Emoción y relato. *Revista Arbor*, 168(697), 125-156. Obtenido de <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/621/624>
- Pillcorema, 2. (2013). *Tipos de familia estructural y la relación con sus límites. (Tesis de pregrado)*. Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4302/1/Tesis.pdf>
- Prada, S. (2013). Corrientes cognitivas y sistémicas en psicoterapia: integración y paradigma. *Reflexiones*, 92 (2), 155-161. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72927462012>
- Quiñones, M., & Arias, Y. (2011). *Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género*. Ecuador: Mediciego.

- Rivas, E., & Bonilla, E. (2020). Salud mental y miedo a la separación en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(1), 54 - 67. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/00c1/ad5dd0b44c90783e81d26126d21f84d22495.pdf>
- Rodríguez, K., & Viquez, E. (2014). *Atención desde un enfoque sistémico estructural a familias de status socioeconómico medio – bajo en el Centro de Atención Psicológica de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa. (Tesis de pregrado)*. Costa Rica: Ciudad Universitario Rodrigo Facio.
- Salas, W., & Durán, I. (2017). Cognición social en la violencia de pareja: Una perspectiva neurocriminológica. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13(2), 267-278.
- Seminario, R., & Apaza, C. (s.f.). Factores psicosociales durante el confinamiento por el Covid-19 – Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90). Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29063559022/29063559022.pdf>
- Vergara, F., & Gamboa, N. (2017). *Incidencia de las sustancias psicoactivas como generadoras de violencia intrafamiliar (Tesis para posgrado)*. Bogotá, Colombia.: Universidad la Gran Colombia.
- Villamizar, D. (2009). *Las Representaciones De Las Relaciones De Pareja A Lo Largo Del Ciclo Vital: Significados Asociados Y Percepción Del Cambio Evolutivo*. Universitat Rovira I Virgili. Obtenido de <http://tdx.cat/bitstream/handle/10803/8971/tesi.pdf?s>

Yugueros, A. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. BARATARIA.

*Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, 18, 147-159. Obtenido de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322132553>

## Anexos

## Anexo 1. Escala de Rossemberg

## ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG

**Indicación:** Cuestionario para explorar la autoestima personal entendida como los sentimientos de valía personal y de respeto a sí mismo.

**Codificación proceso:** 1.1.1.2.1.1.4. Autoestima (CIPE-α).

**Administración:** La escala consta de 10 ítems, frases de las que cinco están enunciadas de forma positiva y cinco de forma negativa para controlar el efecto de la aquiescencia Autoadministrada.

**Interpretación:**

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1. De los ítems del 6 al 10, las respuestas A a D se puntúan de 1 a 4.

De 30 a 40 puntos: Autoestima elevada. Considerada como autoestima normal.

De 26 a 29 puntos: Autoestima media. No presenta problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla.

Menos de 25 puntos: Autoestima baja. Existen problemas significativos de autoestima.

**Propiedades psicométricas** La escala ha sido traducida y validada en castellano. La consistencia interna de la escalas se encuentra entre 0,76 y 0,87. La fiabilidad es de 0,80

## ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG

Este test tiene por objeto evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene de sí misma. Por favor, conteste las siguientes frases con la respuesta que considere más apropiada.

- A. Muy de acuerdo
- B. De acuerdo
- C. En desacuerdo
- D. Muy en desacuerdo

	A	B	C	D
1. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.	X			
2. Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.		X		
3. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.		X		
4. Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.		X		
5. En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.		X		
6. Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.			X	
7. En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.			X	
8. Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo.	X			
9. Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.		X		
10. A veces creo que no soy buena persona.			X	

**Anexo 2. Escala de dependencia emocional**

**ANEXO A  
CDE**

LEMOS M. & LONDOÑO, N. H. (2006)

**Instrucciones:**

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
1. Me siento desaturado cuando estoy solo					1 2 3 4 5 6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja					1 2 3 4 5 6
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarlo o divertirla					1 2 3 4 5 6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja					1 2 3 4 5 6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja					1 2 3 4 5 6
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo					1 2 3 4 5 6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado					1 2 3 4 5 6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de querermela					1 2 3 4 5 6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje					1 2 3 4 5 6
10. Soy alguien necesitado y débil					1 2 3 4 5 6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo					1 2 3 4 5 6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás					1 2 3 4 5 6
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío					1 2 3 4 5 6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto					1 2 3 4 5 6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone					1 2 3 4 5 6
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella					1 2 3 4 5 6
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo					1 2 3 4 5 6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo					1 2 3 4 5 6
19. No tolero la soledad					1 2 3 4 5 6
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro					1 2 3 4 5 6
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con ella					1 2 3 4 5 6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja					1 2 3 4 5 6
23. Me divierto sólo cuando estoy con mi pareja					1 2 3 4 5 6

**Anexo 3. Inventario de depresión de Beck****Inventario de Depresión de Beck (BDI-2)**

Nombre: alandra ..... Estado Civil: Libre ..... Edad: 28 ..... Sexo: F  
 Ocupación: ama de casa ..... Educación: Bachiller ..... Fecha: .....

**Instrucciones:** Este cuestionario consta de 21 grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada uno de ellos cuidadosamente. Luego elija uno de cada grupo, el que mejor describa el modo como se ha sentido **las últimas dos semanas, incluyendo el día de hoy**. Marque con un círculo el número correspondiente al enunciado elegido. Si varios enunciados de un mismo grupo le parecen igualmente apropiados, marque el número más alto. Verifique que no haya elegido más de uno por grupo, incluyendo el ítem 16 (cambios en los hábitos de Sueño) y el ítem 18 (cambios en el apetito)

**1. Tristeza**

- 0 No me siento triste.  
 1 Me siento triste gran parte del tiempo  
 2 Me siento triste todo el tiempo.  
 3 Me siento tan triste o soy tan infeliz que no puedo soportarlo.

**2. Pesimismo**

- 0 No estoy desalentado respecto del mi futuro.  
 1 Me siento más desalentado respecto de mi futuro que lo que solía estarlo.  
 2 No espero que las cosas funcionen para mí.  
 3 Siento que no hay esperanza para mi futuro y que sólo puede empeorar.

**3. Fracaso**

- 0 No me siento como un fracasado.  
 1 He fracasado más de lo que hubiera debido.  
 2 Cuando miro hacia atrás, veo muchos fracasos.  
 3 Siento que como persona soy un fracaso total.

**4. Pérdida de Placer**

- 0 Obtengo tanto placer como siempre por las cosas de las que disfruto.  
 1 No disfruto tanto de las cosas como solía hacerlo.  
 2 Obtengo muy poco placer de las cosas que solía disfrutar.  
 3 No puedo obtener ningún placer de las cosas de las que solía disfrutar.

**5. Sentimientos de Culpa**

- 0 No me siento particularmente culpable.  
 1 Me siento culpable respecto de varias cosas que he hecho o que debería haber hecho.

- 2 Me siento bastante culpable la mayor parte del tiempo.
- 3 Me siento culpable todo el tiempo.

#### 6. Sentimientos de Castigo

- 0 No siento que este siendo castigado
- 1 Siento que tal vez pueda ser castigado.
- 2 Espero ser castigado.
- 3 Siento que estoy siendo castigado.

#### 7. Disconformidad con uno mismo.

- 0 Siento acerca de mí lo mismo que siempre.
- 1 He perdido la confianza en mí mismo.
- 2 Estoy decepcionado conmigo mismo.
- 3 No me gusta a mí mismo.

#### 8. Auto crítica

- 0 No me critico ni me culpo más de lo habitual
- 1 Estoy más crítico conmigo mismo de lo que solía estarlo
- 2 Me critico a mí mismo por todos mis errores
- 3 Me culpo a mí mismo por todo lo malo que sucede.

#### 9. Pensamientos o Deseos Suicidas

- 0 No tengo ningún pensamiento de matarme.
- 1 He tenido pensamientos de matarme, pero no lo haría
- 2 Querría matarme
- 3 Me mataría si tuviera la oportunidad de hacerlo.

#### 10. Llanto

- 0 No lloro más de lo que solía hacerlo.
- 1 Lloro más de lo que solía hacerlo
- 2 Lloro por cualquier pequeñez.
- 3 Siento ganas de llorar pero no puedo.

#### 11. Agitación

- 0 No estoy más inquieto o tenso que lo habitual.
- 1 Me siento más inquieto o tenso que lo habitual.
- 2 Estoy tan inquieto o agitado que me es difícil quedarme quieto
- 3 Estoy tan inquieto o agitado que tengo que estar siempre en movimiento o haciendo algo.

#### 12. Pérdida de Interés

- 0 No he perdido el interés en otras actividades o personas.
- 1 Estoy menos interesado que antes en otras personas o cosas.
- 2 He perdido casi todo el interés en otras personas o cosas.
- 3 Me es difícil interesarme por algo.

#### 13. Indecisión

- 0 Tomo mis propias decisiones tan bien como siempre.
- 1 Me resulta más difícil que de costumbre tomar decisiones.
- 2 Encuentro mucha más dificultad que antes para tomar decisiones.
- 3 Tengo problemas para tomar cualquier decisión.

**14. Desvalorización**

- 0 No siento que yo no sea valioso
- 1 No me considero a mi mismo tan valioso y útil como solía considerarme.
- 2 Me siento menos valioso cuando me comparo con otros.
- 3 Siento que no valgo nada.

**15. Pérdida de Energía**

- 0 Tengo tanta energía como siempre.
- 1 Tengo menos energía que la que solía tener.
- 2 No tengo suficiente energía para hacer demasiado.
- 3 No tengo energía suficiente para hacer nada.

**16. Cambios en los Hábitos de Sueño**

- 0 No he experimentado ningún cambio en mis hábitos de sueño.
- 1a. Duermo un poco más que lo habitual.
- 1b. Duermo un poco menos que lo habitual.
- 2a. Duermo mucho más que lo habitual.
- 2b. Duermo mucho menos que lo habitual.
- 3a. Duermo la mayor parte del día.
- 3b. Me despierto 1-2 horas más temprano y no puedo volver a dormirme.

**17. Irritabilidad**

- 0 No estoy tan irritable que lo habitual.
- 1 Estoy más irritable que lo habitual.
- 2 Estoy mucho más irritable que lo habitual.
- 3 Estoy irritable todo el tiempo.

**18. Cambios en el Apetito**

- 0 No he experimentado ningún cambio en mi apetito.
- 1a. Mi apetito es un poco menor que lo habitual.
- 1b. Mi apetito es un poco mayor que lo habitual.
- 2a. Mi apetito es mucho menor que antes.
- 2b. Mi apetito es mucho mayor que lo habitual.
- 3a. No tengo apetito en absoluto.
- 3b. Quiero comer todo el día.

**19. Dificultad de Concentración**

- 0 Puedo concentrarme tan bien como siempre.
- 1 No puedo concentrarme tan bien como habitualmente.
- 2 Me es difícil mantener la mente en algo por mucho tiempo.
- 3 Encuentro que no puedo concentrarme en nada.

**20. Cansancio o Fatiga**

- 0 No estoy más cansado o fatigado que lo habitual.
- 1 Me fatigo o me canso más fácilmente que lo habitual.
- 2 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer muchas de las cosas que solía hacer.
- 3 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer la mayoría de las cosas que solía hacer.

**21. Pérdida de Interés en el Sexo**

- 0 No he notado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.
- 1 Estoy menos interesado en el sexo de lo que solía estarlo.
- 2 Estoy mucho menos interesado en el sexo.
- 3 He perdido completamente el interés en el sexo.

Puntaje Total: \_\_\_\_\_